

motivo a la Ciudad quantas facultades y concesas a su
H^lma este nuevo destino // Thaviendo oido con la
estimacion y aprecio correspondiente; Acordó se es-
criba a su H^lmo la enonabuena, oficiendose esta
Ciudad para quanto sea de su obsequio

Se de el Testim^o
q^e expresa. 11.

Los presentes Secretarios manifestaron a la
Ciudad en Mandamiento con pulvonia de la R. Jur-
ticia, ante Joseph Gomez Alvarez Oss. ^{no} de este
numero, a instancia del Sr. de Condomina Val-
verde y otros, para q^e se le de Testimonio del acuer-
do celebrado en trece de febrero de setenta y dos,
en q^e se concedio a dho heredamiento
la gracia del agua de la cola de la Arregua de Al-
mosa, para presentari en lo auto que sigue
con el Car. Sr. gen. de este Ayuntamiento: ^{Tras}
en su inteligencia Acordó se despache dho Testi.

Se la instancia / monio /
de los malteses / El Sr. D. Ramon Merquez Res. Sr. P^o general; Dicho
sele ha dado traslado de su Pedimento presentado en
Justicia por los Comerciantes malteses, en q^e so-
licitan impedir q^e otros verings vendan mercader-
nias en las paredes y claros q^e median en las
casas de sus arrendamientos, sobre q^e la Ciudad vendiera
lo q^e tenga por conveniente // Thaviendo oido
Acordó q^e dho Sr. a dictamen de los abogados se
oponga en Justicia a esta pretension en lo que
sea perjudicial al publico, procurando se dexen en